



ORDEN HAP/451/2024, de 2 de mayo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades.

La Dirección General de Personal, Formación e Innovación del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades ha propuesto la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y de los anexos presupuestarios de personal de sus unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos ha emitido informes respecto a los supuestos de modificación de los anexos presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (expedientes 36/2024, 128/2024, 80/2024).

Por ello, siguiendo el procedimiento establecido en el Decreto 68/2021, de 19 de mayo, del Gobierno de Aragón por el que se regulan las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos, y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 298/2023, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Consejero de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades en los siguientes términos:

- Puesto número RPT 15184, Director/a del Servicio Provincial de Zaragoza, se modifica el nivel de complemento de destino de 29 a 30 y su correspondiente complemento específico.
- Puesto número RPT 14242, Personal Especializado de Servicios Domésticos, adscrito a la Escuela Hogar Manuela Pérez de Biel de Sos del Rey Católico, cambia su adscripción al CPUBINT "San Jorge" de Zaragoza y se elimina del apartado Observaciones "Tiempo parcial".

La diferencia de retribuciones se financia con cargo a las fichas 2NDF y 6SS2 del programa económico 421.1 "Servicio Generales de Educación, Ciencia y Universidades".

- Puesto número RPT 14254, Oficial/a de Segunda Mantenimiento, adscrito al Servicio Provincial de Huesca, cambia su adscripción al IES "Bajo Aragón" de Alcañiz, y el programa económico del 421.1 "Servicios generales de Educación, Ciencia y Universidades" al 422.2 "Educación Secundaria".
- Puesto número RPT 14780, Oficial/a de Segunda Mantenimiento, se modifica su adscripción orgánica del Servicio Provincial de Zaragoza al IES Río Gállego de Zaragoza, y se añade "M" (Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales).

Segundo.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 2 de mayo de 2024.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**